

Ahorro garantizado



Asemega
Tu asesoría de confianza
Tu seguro de tranquilidad

seguros@asemega.es

+ de **25** años cumpliendo contigo

ASESOR FINANCIERO CERTIFICADO

MIFID II

CLUB FINANCIERO

mediadores Pontevedra

Allianz
AGENTE EXCLUSIVO C0109834429660

PREMIO PREMIUM 2023

Calle José Salgado, 8 Bajo - 36650 Caldas de Reis (Pontevedra)
T. 986 53 97 99 | F. 986 53 06 11
www.asemega.es

Allianz Capital



¿Qué es Allianz Capital?

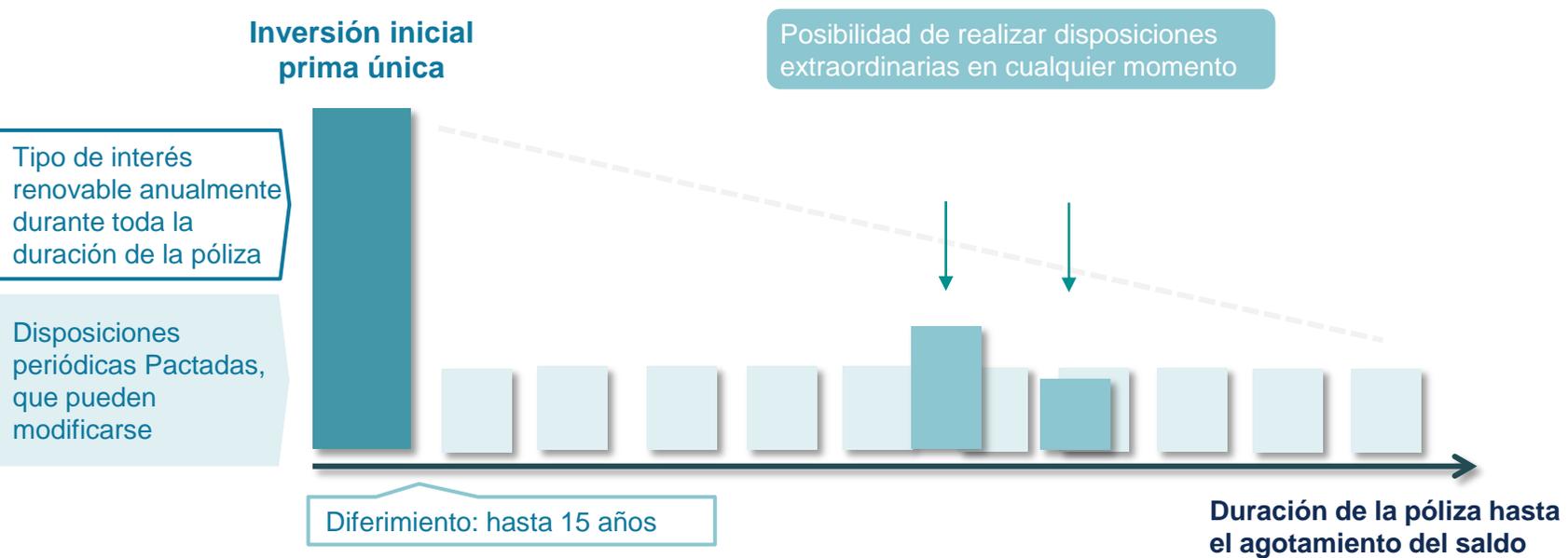


- ✓ Es un producto de inversión a prima única que permite percibir disposiciones periódicas hasta agotar el saldo.
- ✓ Ofrece una rentabilidad anual conocida al inicio del contrato y que se renovará y comunicará anualmente. Los rendimientos generados por el tipo de interés se sumarán mensualmente al Saldo Disponible en la cuenta del cliente en ese momento.
- ✓ Permite liquidez total o parcial a partir del primer mes.
- ✓ El cliente decide el importe de la disposición periódica, o renta, que decide percibir. Los importes percibidos se restarán del Saldo Disponible.
- ✓ Mensualmente se restarán de dicho Saldo Disponible, los gastos de administración correspondientes.

Funcionamiento Allianz Capital



Funcionamiento gráfico Allianz Capital



SALDO ACUMULADO de cada mes

- ⊕ Saldo acumulado del mes anterior (Inversión inicial si es el primer mes)
- ⊕ Intereses generados
- ⊖ Disposiciones cobradas (En caso de que se cobren mensualmente)
- ⊖ Gastos de administración

- ☑ En Allianz Capital, es **el cliente** quien determina **cómo y cuándo** cobrar las **disposiciones** periódicas
- ☑ **El cliente** puede **decidir diferir** el **cobro** las prestaciones así como la **frecuencia** de las mismas
- ☑ Puede realizar **disposiciones extraordinarias**
- ☑ Además, desde el primer momento se aplicará el tipo de interés que dará **rentabilidad** a sus ahorros

Condiciones de contratación

1	2	3	4	5	6	7	8
Edad	Prima	Forma de pago	% disposición	Años diferimiento	Comisión	Tipo interés	Gastos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mínima de contratación: 18 años ✓ Máxima de contratación: 90 años 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mínima: 15.000€ ✓ Máxima: 300.000€ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prima Única ✓ Pago bancario. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mínimo: 0,5% ✓ Máximo: 20% <p>Sobre la prima inicial</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mínimo: 0 años ✓ Máximo: 15 años <p>Con posibilidad de suspensión del cobro de las disposiciones en cualquier momento. Ofrece total flexibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 0,5% s/prima <p>Con extorno proporcional al importe y al plazo hasta los 12 meses, en caso de rescate durante el primer año</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2,5% neto para el 1er año ✓ Renovable anualmente con comunicación previa del tipo de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 0,058% mensuales

Liquidez

A partir del primer mes y hasta que el Saldo Disponible lo permita, podrás practicar la Disposición Total y Parcial de tu Saldo:



Si la disposición se realiza durante la primera o segunda anualidad:

- El Saldo Disponible se calculará según el valor de mercado del Saldo Acumulado.
- El Saldo Disponible resultante no podrá ser superior al propio Saldo Acumulado con el 50% del Rendimiento Neto.

Al finalizar la segunda anualidad de la póliza, en cada aniversario y durante los 30 días naturales siguientes:

- El Saldo Disponible será igual al Saldo Acumulado en ese momento, de manera que la disposición se realiza a valor garantizado.

Al finalizar la segunda anualidad de la póliza, en cualquier otra fecha fuera de cada aniversario (indicado anteriormente):

- El Saldo Disponible se calculará según el valor de mercado del Saldo Acumulado.
- El Saldo Disponible resultante no podrá ser superior al propio Saldo Acumulado en póliza.

Saldo Disponible

Parte del Saldo Acumulado apto para disposiciones extraordinarias y que será calculado en función de la fecha de solicitud.

Saldo Acumulado

Valor de la inversión realizada que se actualiza mensualmente en función de los intereses generados, los gastos correspondientes y las disposiciones periódicas o extraordinarias si las hubiera.



- ✓ Ten en cuenta las condiciones de liquidez.
- ✓ La aportación realizada estará garantizada a partir de la tercera anualidad, en cada aniversario durante los 30 días siguientes.

Garantías

Fallecimiento

- ✓ En caso de fallecimiento del Asegurado, la Compañía garantiza **el pago a los beneficiarios designados:**

Saldo Acumulado + 300€.

Desempleo de larga duración y Enfermedad grave

A partir del **primer mes**, el cliente podrá solicitar la **Disposición Total del Saldo Disponible** en su póliza que será calculado en función de la fecha de solicitud:

- ✓ En **cada aniversario de póliza y durante los 30 días naturales siguientes**, el Saldo Disponible será igual al Saldo Acumulado en ese momento.
- ✓ En **cualquier otra fecha**, el **Saldo Disponible** se calculará **según el valor de mercado del Saldo Acumulado**. El Saldo Disponible resultante no podrá ser superior al propio Saldo Acumulado en póliza.



En caso de supervivencia

Las Disposiciones Periódicas establecidas estarán formadas por:

Parte de la Prima aportada:

A la que no se aplicará ningún tipo de retención.



Parte del Rendimiento generado:

Tributará como Rendimiento de Capital Mobiliario en el IRPF. La retención será del 19% según legislación vigente actual.

A medida que avanza el tiempo, cada Disposición realizada incorporará más rendimiento de capital, por lo que la tributación será mayor si bien esto hace que podamos diferir el pago de los impuestos en el tiempo.



En caso de fallecimiento

Por ser un Seguro de Vida, las prestaciones pagaderas,

Los beneficiario cuando éste sea distinto del Tomador tributarán por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, se reducirán, además de en otras reducciones previstas por la ley, en 9.195'49€ a cada beneficiario cuando el parentesco con la persona fallecida sea el de cónyuge, ascendiente, descendiente, adoptante o adoptado.

Esta información podrá variar en función de la comunidad autónoma en la que se presente la declaración del impuesto.

ALLIANZ CAPITAL – NOVEDADES

Se puede emitir persona jurídica, incluyendo la cláusula conforme no se podrán realizar disposiciones periódicas, y además:



Allianz garantiza el valor de rescate al finalizar la segunda anualidad

Mejoramos la liquidez. Si tu cliente necesita disponer de parte o todo el importe invertido puede hacerlo al finalizar la segunda anualidad por el saldo disponible incluyendo todos los intereses acumulados*.

* El valor garantizado se obtiene durante los 30 días naturales siguientes a cada fecha de aniversario de la póliza. Durante los dos primeros años, el saldo disponible se sigue calculando a valor de mercado con el máximo del 50% del rendimiento acumulado



Interés neto del 2,5% en la primera anualidad y clientes en cartera

Se trata de una rentabilidad muy competitiva por lo que te recomendamos que orientes el ahorro conservador de tus clientes a este producto para que se beneficien de este tipo de interés.



Renovaciones anuales adaptadas al mercado

Tu cliente siempre tendrá la seguridad de que en sus renovaciones anuales recibirá un tipo de interés adaptado a las condiciones del mercado en cada momento.

Puntos fuertes Allianz Capital

- 1** Permite hacer una **planificación financiera** de los ahorros de **forma segura, rentable y flexible** además de poder obtener **ventajas fiscales**.
- 2** Diseñado para personas que desean percibir, mediante el pago de una **prima única**, disposiciones periódicas de acuerdo con el porcentaje de disposición y periodicidad seleccionada.
- 3** Con la mayor **flexibilidad**, el cliente podrá invertir y disfrutar de sus ahorros de la manera que más cómoda le resulte, pudiendo **modificar sus condiciones** como mejor le convenga y **sin trámites complicados** siempre dentro de los límites establecidos por la Compañía
- 4** **Interés técnico garantizado durante la primera anualidad de póliza**, anualmente y de forma anticipada se definirá un nuevo tipo de interés aplicable a la siguiente anualidad de la póliza
- 5** Cobertura de riesgo, en caso de **fallecimiento** los beneficiarios designados recibirá el **Saldo Disponible** de la póliza en ese momento **incrementado en 300€**
- 6** El producto ofrece **beneficios fiscales** tanto en caso de supervivencia como de fallecimiento

¿A quién va dirigido?



Personas con un perfil de riesgo conservador



Personas que quieren invertir en un producto a medio plazo para la gestión de su patrimonio



Personas ahorradoras que tiene un importe acumulado y quiere proteger su ahorro de forma inteligente



Personas que quieren percibir un importe periódico durante un periodo de tiempo



Personas que buscan ventajas fiscales en la percepción del importe



Personas que buscan planificar su jubilación difiriendo el pago de sus impuestos

ALLIANZ CALIDAD DE GESTIÓN

Las 20 mayores gestoras del mundo por volumen de activos gestionados.

Gestora	Mercado	Billon es de dólares.
BLACKROCK	Esta dos Unidos	10,01
Vanguard	Esta dos Unidos	8,47
Fidelity	Esta dos Unidos	4,23
STATE STREET	Esta dos Unidos	4,14
JP MORGAN CHASE	Esta dos Unidos	3,11
Allianz	Alemania	2,95
CAPITALGROUP	Esta dos Unidos	2,72
Goldman Sachs	Esta dos Unidos	2,47
BNY MELLON	Esta dos Unidos	2,43
Amundi	Francia	2,33
UBS	Suiza	2,12
Legal & General	Reino Unido	1,92
Prudential	Esta dos Unidos	1,74
T.Rowe Price	Esta dos Unidos	1,69
Invesco	Esta dos Unidos	1,61
NORTHERN TRUST	Esta dos Unidos	1,61
FRANKLIN TEMPLETON	Esta dos Unidos	1,58
Morgan Stanley	Esta dos Unidos	1,49
BNP PARIBAS	Francia	1,44
WELLINGTON MANAGEMENT	Esta dos Unidos	1,43



Mundo

2.582.000 M€

España

7.000 M€

6.700 M€



PIB España 2022

1.328.922 M€

Patrimonio IIC España Dic.22

596.000 M€

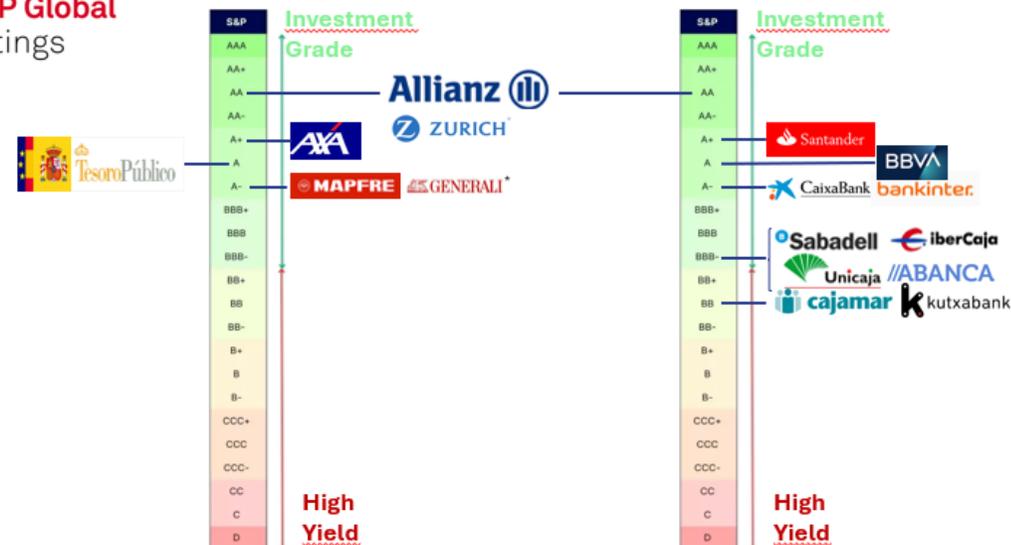
1ª CaixaBank 75.700 M€

2ª Santander 51.800 M€

3ª BBVA 44.700 M€

ALLIANZ CALIDAD DE GESTIÓN

S&P Global Ratings



70% activos clasificados con 4 o 5 estrellas



Más de 4.300 profesionales de la inversión



seguros@asemega.es

Tu asesoría de confianza
Tu seguro de tranquilidad

